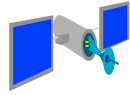


PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Vecinos muestran su preocupación ante la oficina Regional de la Defensoría en Pérez Zeledón y Ciudad Neily

Pobladores de la Zona Sur reclaman por problemas de seguridad ciudadana

Pobladores de la zona sur del país mostraron su preocupación por la situación de inseguridad ciudadana, según denuncias presentadas ante la oficina regional de la Defensoría de los Habitantes, ubicadas en Pérez Zeledón y Ciudad Neily.

Los vecinos reclaman que existe en la zona insuficiente número de oficiales de la Fuerza Pública, especialmente en determinadas comunidades que por su lejanía y problemas de accesibilidad, experimentan situaciones de delincuencia común. A su vez carencia de equipo tecnológico, vehículos y capacitación de las y los oficiales destacados en la zona.

Asimismo se quejan porque se registra reincidencia en la comisión de delitos por parte de los infractores y que, al igual que en el resto del país, es usual la detención de sospechosos que al cabo de unas horas están de nuevo libres por orden judicial.

También pusieron en conocimiento de la Defensoría la problemática en delitos relacionados con ventas, consumo y acarreo de psicotrópicos así como a delitos contra la propiedad, carencia de oficiales y atención tardía de disputas de convivencia familiar y entre terceros, denuncias por abusos de autoridad e inadecuada infraestructura de los centros de detención.

Los pobladores consideran que la cercanía de esta área de competencia con la frontera sur del país y el acceso por la zona marítima en el Pacífico Sur, convierten a la región en un territorio utilizado como puente para el tráfico de drogas, proveniente en su mayoría de Suramérica, para posteriormente ser colocada tanto en el mercado nacional como en el internacional.

La Defensoría ante esta situación ha brindado numerosas charlas a las y los vecinos, en relación con las vías institucionales disponibles para denunciar la comisión de actos delictivos, en coordinación con el OIJ, los Tribunales de Justicia, la Inspección Judicial y la Contraloría de Servicios de ese Poder de la República.

La Defensoría también rescató el trabajo desarrollado por el Comité Interinstitucional para la promoción de la Seguridad Ciudadana en el cantón de Corredores, tendiente a desarrollar actitudes y prácticas entre la población para consolidar una cultura en prevención en materia de seguridad ciudadana, que incluye una organización y participación activa de las comunidades. Adicionalmente se intenta generar entre las y los oficiales de la Fuerza Pública, un sentido de pertenencia institucional mediante el fortalecimiento de determinados valores, que coadyuven en la formación de una cultura de servicio hacia la comunidad.

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes
15/07/09